QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ANEXO 4
Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a 25 de marzo del 2024.

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **$ 1,302.84 (Son: Mil Trescientos Dos Pesos 84/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, en realizar el armado y desarmado de la logística para el evento: **"Operativo de Seguridad Vacacional de Semana Santa Quintana Roo 2024",** que se llevó a cabo los días 21 y 22 de marzo de 2024, **en Cancún, Quintana Roo,** en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV/0290/III/2024.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
$ 1,302.84	**$ 1,302.84**

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
21/03/2024	2 pedazos de pizza	$150.00
21/03/2024	3 panuchos	$120.00
21/03/2024	1 coca- cola de litro	$60.00
21/03/2024	2 galletas	$70.00
21/03/2024	1 pollo asado	$160.00
21/03/2024	1 flan	$45.84
21/03/2024	4 tacos de asada	$120.00
22/03/2024	2 quesadillas	$110.00

22/03/2024	3 tamales torteados	$120.00
22/03/2024	2 cafés	$60.00
22/03/2024	1 orden puerco adobado	$160.00
22/03/2024	2 helados	$127.00
		$ **1,302.84**

ATENTAMENTE

LUIS GABRIEL CAN MANZANERO
COCINERO

AUTORIZÓ

JUAN MIGUEL RÍOS ROFRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS